

## Editorial

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7410321>

### **Un reto para las publicaciones científicas: incluir a otros actores en el proceso de la revisión por pares**

El libro dedicado a los resultados de la consulta regional sobre la revisión por pares y la evaluación de la investigación en un contexto de ciencia abierta, el caso de América Latina y el Caribe, producto del Foro Latinoamericano de Evaluación Científica-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Folec- Clacso), contiene información de primer orden para quienes evalúan y divulgan el conocimiento científico apoyados en el sistema de evaluación por pares de los contenidos de las revistas científicas.

A pesar de las críticas, la revisión por pares (doble ciego o sin anonimato) sigue siendo la manera predominante de validar las investigaciones, del mismo modo que se hace con los trabajos de grado y tesis como requisitos para la graduación en las universidades. Algunas revistas científicas, aprovechando las bondades de la comunicación digital, han adoptado la modalidad de *pre prints*, que consiste en la evaluación de los trabajos una vez publicados; si estos son rechazados por los árbitros se retiran de las revistas. No obstante, la revisión previa a manos de especialistas en los temas abordados en los manuscritos es la más utilizada.

En el caso de las revistas científicas de acceso abierto, como *Mayéutica*, la política de accesibilidad sin restricciones de sus contenidos, responde, entre otros aspectos, a la necesidad de democratizar el conocimiento, incluso para personas que no sean del ámbito académico científico.

En el documento de Folec-Clacso se reconoce la debilidad que ha generado la imposición de criterios bibliométricos (el consabido factor de impacto de las revistas) para determinar la calidad de los trabajos científicos y su concomitante competencia de los investigadores por publicar más papers para alcanzar posiciones en las escalas académicas administrativas y el financiamiento de los organismos del Estado. Esta dinámica se lleva a cabo sin una valoración cualitativa de la producción intelectual.

El referido texto de Folec-Clacso advierte que algunos de los problemas de la evaluación por pares son el aumento de trabajo para los árbitros ante el volumen ingente de producción académica, la especialización creciente de la ciencia y las posibilidades que ofrecen las plataformas de acceso abierto como el Open Journal Systems, que si bien dan más visibilidad a los trabajos investigativos también permiten la creación de más revistas y nuevos comités editoriales con costos inferiores a las tradicionales publicaciones en papel.

No es tarea sencilla conseguir árbitros con experticia en determinados temas y que además entreguen sus veredictos a tiempo, según los márgenes de la periodicidad de los medios de comunicación científica. A ello se añade el poco reconocimiento como parte de un trabajo que se le da a los responsables de los comités editoriales, que, en su mayoría, comparten su labor con otras actividades docentes en las universidades.

Por ello, una de las recomendaciones sobre ciencia abierta que ha dado la Unesco (2021) con miras al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es “abrir los procesos de creación, evaluación y comunicación del conocimiento científico a los actores sociales más allá de la comunidad científica tradicional”.

Se trata de un verdadero reto, en tanto se trata de mantener la calidad de los materiales que se publican, pero con otros agentes con las debidas competencias para evaluar el conocimiento científico. Con el añadido de que la valoración debería tener un carácter permanente, no solo con los árbitros que haya designado la revista, sino con las personas que tengan acceso a los contenidos publicados.



El texto da cuenta de un consenso en el ámbito editorial de la ciencia abierta en América Latina y el Caribe en el que se hace necesario abrir la evaluación a “las interacciones sociales, incluyendo la evaluación colaborativa con grupos sociales involucrados en los beneficios o impactos de los resultados de una investigación”, que junto con los árbitros darán el veredicto.

Se trata de ideas puestas sobre la mesa que forman parte de las nuevas realidades que las tecnologías de la información y la comunicación han abierto para el mundo de la divulgación científica. Aun no es tiempo para un acuerdo más amplio sobre el tema, habida cuenta de las muchas otras dificultades que enfrentan los cuerpos editoriales en los países en vías de desarrollo.

Mientras se avivan los debates al respecto, toca a cada medio de difusión científica trabajar por mantener altos niveles de calidad editorial en la gran responsabilidad que tienen con la academia y con la sociedad en general. En lo que a nosotros concierne, hemos llegado al volumen 11, Nro. 1 de *Mayéutica revista científica de humanidades y artes*. En esta ocasión, traemos un estudio de los profesores de la Universidad de la Guajira, Colombia, Lisandro Pinedo y Antonio Giménez Freitez, sobre el comportamiento de las alturas sonoras en la primera pieza de la serie *Octoechos* del compositor colombiano Héctor González, desde la perspectiva de la teoría de los conjuntos de grados cromáticos.

La licenciada Fabiana Gómez, de las nuevas generaciones de profesionales en Desarrollo Humano de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Venezuela, publica su investigación sobre las experiencias en el teletrabajo de un grupo de jóvenes de zonas populares de la ciudad de Barquisimeto.

Nuestro consecuente colaborador, Sergio Figallo Calzadilla, del Centro Integral de Artes de Madrid, presenta sus reflexiones sobre el tiempo como “una hermosa invención humana”, inexistente en el contexto físico. Desde la Universidad Viña del Mar, Chile, Patricio Sáez Almonacid, nos trae un ensayo sobre la estética del derecho, como un tema que está ocupando el interés de juristas ocupados en temas epistémicos del Derecho. De la Universidad de Los Andes, Venezuela, el profesor Jesús Morales Carrero, escribe sobre los estilos de crianza y orientación familiar: Hacia una conceptualización holística y multidisciplinaria que responda a las exigencias del siglo XXI.

Para la sección de Información Científica y Cultural, traemos un trabajo de la egresada de la Fundación Conservatorio de Música Vicente Emilio Sojo de Barquisimeto, Venezuela, Aura Elena Perozo Pérez, quien escribe sobre la vida del músico popular larense, Marcial Perozo. En esta misma sección, presentamos un video del filósofo venezolano Leopoldo Márquez, en el que busca dar respuesta a una pregunta asaz incómoda para los especialistas del tema: ¿Qué es la filosofía? También reseñamos en este apartado el otorgamiento de la “Medalla de Caballero de las Palmas Académicas” al historiador Reinaldo Rojas por parte del Estado francés.

La sección de Galería está dedicada al artista Andrés Barrios Gallipoli, quien en la Sala de Exposiciones de la Universidad Metropolitana de Caracas (Unimet), presenta su muestra pictórica “La mirada orgánica”, con los auspicios de la Dirección de Cultura de esta casa de estudios y la propuesta visual de Ricardo Arispe. En un interesante texto escrito por el profesor Sergio Figallo Calzadilla, esta afirma que Barrios Gallipoli es un “hombre del Renacimiento”, y que su “fuerza compositiva ha quedado demostrada y plasmada en un tránsito que va de la música a las artes plásticas a través de la literatura, la actuación y la ejecución instrumental del clarinete”.

Francisco Camacho Rodríguez